

DICTAMEN .CAT

El *INFORME.CAT* elaborado por el CÍRCULO BALEAR para conocimiento de todas aquellas personas físicas, jurídicas y/o empresariales que quieran saber cuáles han sido los orígenes y los intereses de la Associació puntCAT (actualmente Fundació puntCAT), así como los objetivos, y las entidades que forman parte y dan apoyo al dominio .CAT, y que ha sido entregado al alcalde de Inca y Presidente del Parlamento Balear D. Pere Rotger, pone de manifiesto que la aprobación de dicho dominio es una más de las batallas que pelean los catalanistas en todos los ámbitos y por todos los medios posibles para intentar obtener reconocimiento internacional a sus reivindicaciones como nación. Es un paso más, esta vez en la *red*, en su lucha por conseguir unos “Països Catalans” independientes de España, incluyendo las identidades valenciana y balear, sin tener en cuenta el sentir mayoritario de la ciudadanía de dichas regiones que rechaza, por una parte dichas construcciones culturales y políticas, basadas en tergiversaciones históricas y lingüísticas, y por otra su separación de todo aquello que representa a una España en la que la mayoría se siente cómoda.

Tenemos múltiples ejemplos de estas pretensiones. Como son las luchas catalanistas para tener selecciones nacionales deportivas, la difusión de carteles en inglés en retransmisiones deportivas televisadas diciendo que Cataluña no es España, el apoyo a la aprobación de políticas educativas que dan al catalán una primacía absoluta sobre el castellano sin dar opción a los padres a elegir la lengua en la que quieren que aprendan sus hijos, etc...

Además, consideramos relevante destacar que el ámbito económico empresarial también resulta afectado, puesto que la proliferación de nuevos dominios en Internet es un gran problema para las empresas.

De hecho, según el estudio realizado por la consultora Clarke, MODET & Co, los dominios se han convertido en una herramienta de desarrollo empresarial fundamental, por ello con el sistema de proliferación de dominios se introduce un factor de distorsión en la protección de la propiedad industrial e intelectual que resta seguridad jurídica a las compañías y dificulta la actividad empresarial. Desde este punto de vista (importante para cualquier sociedad que pretenda desarrollarse económicamente) la aparición de dominios como el .cat es un verdadero dislate, por lo que dirigimos una reflexión dirigida al ICANN a fin de parar de una vez el tema y evitar una oleada de nuevos dominios, dado que para una empresa o institución resulta inviable tener que estar suscribiendo cada nuevo dominio y, además vigilar que nadie lo usurpe. Una actitud favorable a permitir la creación de nuevos dominios abre la puerta a nuevos delitos como el caso de aquellos que, aprovechan esta coyuntura, para ocupar el dominio y se lo ofrecen al legítimo propietario de la marca por un precio menor a la tasa requerida por la OMPI para iniciar el proceso legal que permita la recuperación del mismo. El ICANN debe tomar conciencia de que permitir nuevos dominios sólo crea confusión y complica la internacionalización de las compañías, puesto que, si lo que se buscan son grandes acuerdos internacionales que busquen facilitar la protección de marcas, como es el sistema de marca comunitaria o el de marca internacional, agilizando búsquedas, trámites de presentación, etc. la aprobación de nuevos dominios camina en el sentido opuesto.

Por todo ello, el CÍRCULO BALEAR confía en que las instituciones públicas que representan políticamente a la sociedad civil balear, no adopten el dominio .CAT por respeto, tanto a la voluntad popular balear mayoritaria, como a sus empresas.